

La Voz de Galicia

Bases “¿Qué hacías tú en los años 60?”

La Voz de Galicia pone en marcha la iniciativa “¿Qué hacías tú en los años 60?”

Podrán participar todas aquellas personas que nos cuenten en www.lavozdegalicia.es/promociones/lossestenta/index.php qué hacían en los años 60.

El **plazo** para participar es desde el 1 de marzo a las 19:00 hs. hasta el 15 de marzo de 2011 a las 15.00hs. Las 2 respuestas más originales obtendrán respectivamente 2 vuelos para 2 personas con estancia y entrada para el musical Hair en Barcelona los días 2 y 9 de abril (la más original elegirá primero la fecha). El nombre de los 2 ganadores, seleccionados por un jurado formado por personal de La Voz de Galicia, se conocerá en los días sucesivos al cierre del periodo de participación.

Además de los 2 registros premiados, se establecerán 2 reservas en caso de que los primeros no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases o no sean localizados en el plazo de un día desde el sorteo.

No podrán participar en el sorteo los empleados de las empresas que componen la Corporación Voz de Galicia, ni sus cónyuges ni parientes en primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad.

En el caso de resultar ganador un menor de edad, el premio se entregará a los representantes legales.

El **premio**, cortesía de Vueling, consiste en: viaje a Barcelona con desplazamiento desde Santiago, alojamiento y desayuno en el hotel Barceló Sants, además de 2 entradas para dos personas para asistir al musical Hair, los días 2 y 9 de abril.

La Voz de Galicia se pondrá **en contacto** con el ganador a través de los datos facilitados en el registro y, en ese momento, el ganador deberá: 1) aceptar el premio y 2) confirmar su nombre completo y DNI. En el caso de que el ganador no cumpla con alguna de las dos condiciones, se pasará automáticamente a los reservas.

Los participantes en esta iniciativa, por el hecho de entrar en la web, aceptan las presentes bases, así como las decisiones que pudiese adoptar La Voz de Galicia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.